Aviso de Privacidad Integral Corrección de Certificado de Estudios

La Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Dirección Jurídica, con domicilio en Avenida Rafael Murillo Vidal No. 90, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 91069, Xalapa, Veracruz, Teléfono 228 41 16 50 y 228 41 16 52, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Formalizar la solicitud de corrección de certificado de estudios
2. Recibir la documentación necesaria para el trámite de corrección y justificar la solicitud de reexpdición del certificado.
3. Integrar un expediente que permite evaluar y valorar la petición para s trámite.
4. Cerciorarse de los requisitos y la veracidad de los documentos que motivan la corrección y reexpedición del certificado.
5. Elaborar un dictamen de corrección y que justifique la reexpedición del certificado.
6. Turnar el expediente para visto bueno del Director.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la finalidad, de proceder a la corrección, actualización y reexpedición de su certificado:

1. Transferencia de la información a la Subdirección de Administración Escolar de la Secretaría de Educación de Veracruz, para la tramitación de la reexpedición de Certificado de Estudios.
2. Envío de la información al Sistema Integral de Control Escolar (SINCE) y al Sistema Estatal de Control Escolar (SIECE) para la actualización de sus datos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito dirigido a la dirección electrónica transparencia@msev.gob.mx, o bien a la direccionjuridica@msev.gob.mx, ambas de la Secretaría de Educación de Veracruz,

en el que manifieste claramente la causa legitima o situación específica que motive su negativa para que dichos datos sean tratados, acompañando su escrito con todas las pruebas que se estimen pertinentes para acreditar su solicitud.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

1. Nombre del solicitante
2. Clave Única del Registro de Población (CURP)
3. Actas emitidas por el Registro Civil
4. Género
5. La contenida en los documentos relativos a estudios académicos
6. La contenida en los documentos de identificación oficiales
7. Domicilio y/o correo electrónico
8. Número telefónico particular y de teléfono celular
9. No se recaban datos personales sensibles, por lo que únicamente deberá proporcionar los datos que se enuncian en la solicitud para dicho trámite.

Fundamento legal El sustento legal que faculta a la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Dirección Jurídica para el tratamiento de datos personales y transferencias, encuentra asidero en los numerales 12, 13, 14, 15 y 93 de la Ley 316 para el Estado de Veracruz la cual fue publicada en el Gaceta Oficial el dia jueves 27 de julio hogaño con Núm. Ext. 298, así como en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con Núm. Ext. 119 y publicado el dia miércoles 24 de mayo de 2006, en su Artículo 16, Fracción IX y XVI.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las áreas encargadas de la modificación, actualización y expedición de los certificados, como lo son:

1. Subdirección de Administración Escolar
2. Sistema Integral de Control Escolar (SINCE)
3. Sistema Estatal de Control Estatal (SIECE)

4. Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo

Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

Los titulares de los datos personales que requieran el consentimiento para su tratamiento, podrán manifestar su negativa a dicho tratamiento, ya sea de manera verbal o por escrito al momento en que sean requeridos o con posterioridad una vez obtenidos, mediante escrito presentados en las oficinas de ésta dependencia ubicada en Torre Ánimas, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa Veracruz, con teléfono 22 88 41 77 00 ext. 7082

Para el ejercicio de acceso, rectificación, cancelación y oposición de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato escrito en físico o medio electrónico a transparencia@msev.gob.mx que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio, porque es importante

mencionar que, no obstante que no haya manifestado la negativa al tratamiento, los datos personales proporcionados, estos serán suprimidos, previo bloqueo, una vez que hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad del tratamiento solicitado.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Torre Ánimas, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa Veracruz, con teléfono 22 88 41 77 00 ext. 7082, correo electrónico institucional: transparencia@msev.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: www.sev.gob.mx

Leído el presente y para las finalidades concretas, lícitas y explícitas de que será objeto la información proporcionada, sin que en este acto medie error, mala fe, violencia o dolo, otorgo mi consentimiento a la autoridad responsable para que de tratamiento a mis datos personales.

Lic. Jaziel Cabrera Pacheco

Director Jurídica